



Fructigone

REGULADOR DE CRECIMIENTO NO SINTÉTICO

Polvo soluble

RSCO-141/XI/14

Presentación: frasco con 150 grs.

Composición Garantizada

ELEMENTO	CONTENIDO
6-Bencil Amino Purina	2060 ppm
Ácido Giberélico	2012 ppm
Tiamina (Oryzamina)	0.2%

INSTRUCCIONES DE USO

- DOSIS Y FORMAS DE APLICACIÓN

CULTIVO	Dosis g PF*/ en 200 lts. de agua	Época de aplicación
Chile, jitomate, berenjena, tomate de cáscara.	75-150	Realizar cuatro aplicaciones, iniciando en desarrollo vegetativo, inicio de floración, floración y al inicio de la formación del fruto.
Melón, pepino, sandía, fresa, calabacita.	75-100	Aplicar al inicio de la floración femenina y repetir después de cada corte.
Ajo y Cebolla	125-150	Aplicar al inicio de la formación del bulbo y repetir a los 15 días.
Col, coliflor, brócoli, lechuga.	125-150	Aplicar al inicio de la formación de la cabeza y repetir a los 15 días.
Rábano, apio, zanahoria, cilantro, esparrago, acelga, espinaca.	75-150	Aplicar a los 15 días de emergida la planta y repetir después de cada corte.

- INFORMACION GENERAL

Fructigone es un regulador de crecimiento vegetal para aplicaciones al follaje y frutos, formulado a base de 6-Bencil Amino Purina (Citocinina) y Ácido Giberélico (Giberelina) enriquecido con Tiamina, lo que nos genera un incremento del tamaño de frutas y verduras.

Fructigone ha sido diseñado para inducir en forma natural el crecimiento y desarrollo de frutos, bulbos y tubérculos; además de aumentar el amarre de flores y frutos. Optimiza los procesos metabólicos de la planta durante las etapas de crecimiento y desarrollo de los cultivos, aumentando la cantidad y calidad de las cosechas. Para uso óptimo de este producto se deberán seguir las recomendaciones de uso indicadas en esta etiqueta.

- INCOMPATIBILIDAD

Fructigone no deberá aplicarse con productos con pH de fuerte reacción alcalina. Solo deberá mezclarse con productos registrados en los cultivos autorizados.

- FITOXICIDAD

Fructigone no es tóxico ni fitotóxico para ningún tipo de cultivo, si es aplicado a la dosis recomendada.